

convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 12 de febrero de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del orden del día.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Ejea de los Caballeros, 9 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448.

POBLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

Por decisión adoptada en Juntas generales celebradas los días 11 y 12 de diciembre de 2001, se acordó, respectivamente, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	57.502.000
Total Activo	57.502.000
Pasivo:	
Capital social	57.502.000
Total Pasivo	57.502.000

No se ha procedido al reparto del Haber social.

Murcia, 14 de diciembre de 2001, 11 de enero de 2002.—El Liquidador, José Alarcón Zamora.—1.223.

PROIN AIGUAFREDA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2001, en el domicilio social, con los requisitos previstos por la Ley, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	255.272
Resultados negativos ejercicios anteriores	10.282.937
Total Activo	10.538.209
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	538.209
Total Pasivo	10.538.209

Barcelona, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—1.766.

PROMOCIONES XERACO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en la sede social, sita en calle Consell, 41, Xeraco, Valencia, el día 31 de diciembre de 2001, se acordó por unanimidad de todos los socios disolver la sociedad, por acuerdo general al amparo de lo previsto en

el artículo 260, apartado 1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, liquidar la misma y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Acc. Desembolsos no exigidos	7.500.000
Cuentas con socios	0
Total Activo	7.500.000
Pasivo:	
Cuentas con socios	33.773.778
Capital	10.000.000
Reserva legal	500.000
Reservas voluntarias	18.002.339
Pérdidas y ganancias	- 54.776.117
Total Pasivo	7.500.000

Valencia, 8 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.270.

PROVASE, S. A.

Junta general extraordinaria

Los Administradores solidarios de la mercantil «Provase, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios han acordado convocar Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de febrero de 2002, en el domicilio social, sito en avenida Pedro Manuel Vila, número 2, de Villarrobledo (Albacete), a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en los mismos lugar y hora, al día siguiente con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social de la compañía hasta la suma de 299.298 euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, correspondiendo a los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Villarrobledo, 12 de enero de 2002.—Por el Administrador solidario, Justo Gutiérrez Jerez.—1.379.

RADIOLOGÍA ÚBEDA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Radiología Úbeda, Sociedad Anónima», de acuerdo a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veintidós treinta, en segunda convocatoria, y se celebrará en Jaén, calle Carmelo Torres, 2; según el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general, de acuerdo a lo previsto en los Estatutos sociales.

Segundo.—Acuerdos sobre el desembolso del capital pendiente de «Radiología Úbeda, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, designación de Interventores.

Jaén, 10 de enero de 2002.—Fernando Ruiz de Huidobro de Carlos y Rosa Lloret Ubiera.—1.278.

RESTAURANTE XARDIN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de los acuerdos tomados en Junta universal, celebrada ante Notario de Riveira, señor Jaime Romero Costas, en fecha de 24 de enero del 2001, y que dice:

«Dando a este acto el carácter de Junta universal de la sociedad, acuerdan por unanimidad, entre puntos:

Primero.—Renunciar a la calificación de laboral. Segundo.—Reducir el capital social en la suma de 4.200.000 pesetas o 31.252,63 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolso.

Tercero.—Dar nueva redacción a los Estatutos sociales, en coherencia con la forma social adoptada.»

Riveira, 24 de enero de 2001.—El Administrador, Fernando Sanmiguel Ayaso.—1.615.

RETAMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de febrero de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Carabanchel a Pozuelo de Alarcón, sin número, Pozuelo de Alarcón (Madrid), urbanización Somosaguas, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Pozuelo de Alarcón, 9 de enero de 2002.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—1.212.

RIOJAMOLDE, S. A. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general universal de la sociedad «Riojamolde, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el 22 de diciembre de 2001, se acordó reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 9.015 euros, quedando fijado en 63.105 euros. La reducción se realiza contra la cuenta de reservas voluntarias. La reducción se efectúa mediante la